



## COMUNICADO DE PRENSA

#004

### UNODC celebra entrada en vigencia de Protocolo de Kyoto

**Bogotá, febrero 17 de 2005-**. La Oficina de las Naciones Unidas contra las drogas y el delito - UNODC, celebra y reitera su compromiso por la preservación del medioambiente en el marco de la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto, el día miércoles 16 de febrero de 2005.

El compromiso de UNODC se evidencia en el apoyo a los programas de desarrollo alternativo, considerados como una salida a los cultivos ilícitos, eficaz, sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Con respecto a esto, Sandro Calvani, Representante de UNODC en Colombia, recuerda que “la Convención de Viena señala que *‘donde existen estructuras campesinas de producción agrícola de baja rentabilidad, el desarrollo alternativo es una herramienta más sostenible, así como social y económicamente más apropiada que la erradicación forzosa’*.”

El desarrollo alternativo incorpora importantes aspectos ambientales de las zonas definidas como prioritarias a apoyar. Esto es necesario debido a la presencia de condiciones ambientalmente frágiles entre las zonas de intervención de los proyectos de desarrollo alternativo y las áreas de Parques Nacionales Naturales o de Manejo Especial. En consecuencia, el desarrollo alternativo se enmarca en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

El señor Calvani hace un especial llamado sobre la Sierra Nevada de Santa Marta, zona que se encuentra sometida a un proceso de deterioro acelerado: deforestación, erosión, contaminación de los ríos y aguas, incremento del conflicto, marginalización y consecuente degradación de las poblaciones campesinas e indígenas presentes en la región. Lo anterior, ha hecho que varios organismos nacionales e internacionales, consideren en serio peligro la gran diversidad biológica y étnica de la Sierra.

UNODC busca colaborar en el establecimiento de economías lícitas y conservación ambiental como salida al problema internacional del narcotráfico y los cultivos ilícitos.

\* \* \* \* \*

**Contacto:**

**Diego Alvarez, Oficial de Comunicaciones UNODC-Colombia.**

**Tel. 255-9333 ext: 231– Bogotá.**

[www.unodc.org/colombia](http://www.unodc.org/colombia)